SOLIDARIDAD OBRERA



Órga de la Confederació Regional del Treball de Catalunya
III Època **DIARI GRATUÏT**

FUNDADA AL 1907

Portaveu de la Confederació Nacional del Treball - Adherida a la AIT
Març/Abril 2006 - Núm. 327

LA CNT RECLAMA SU PATRIMONIO HISTÓRICO AL GOBIERNO ESPAÑOL

Este año se cumple el 70 aniversario del comienzo de la Guerra Civil Española. A pesar del tiempo transcurrido y los más de 30 años desde la muerte del Dictador las organizaciones que se enfrentaron al levantamiento militar contra la II República y la clase trabajadora todavía no han visto restituido íntegramente el patrimonio que les fue expoliado en virtud del Decreto franquista de 13 septiembre de 1936, y normativas posteriores, que ilegalizaba a las organizaciones sindicales españolas.

El Real Decreto-Ley 13/2005, de 28 de octubre, modifica la Ley 4/1986 que regula cesión de bienes de patrimonio sindical acumulado y la restitución del patrimonio sindical histórico, para facilitar y agilizar esta devolución a "quienes se vieron injustamente desposeídos de sus bienes y derechos" que además "siguen sin ver reparada esta injusticia". A tal efecto se facilita el procedimiento de acreditación de los bienes pues la ley inicial establecía "exigencias que no tuvieron en consideración las especiales circunstancias derivadas de la existencia de una guerra civil y un largo período posterior de dictadura" y se establece como fecha límite de presentación de expedientes reclamadores el 31 de enero de 2006.



▷**Fotografía del antiguo edificio del sindicato de CNT en Badalona**

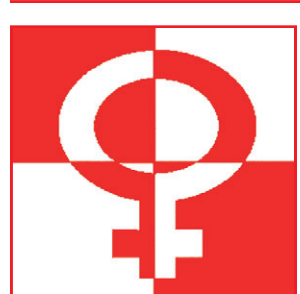
Continúa en la página 3

LA TASA DE PRECARIEDAD



Uno de los principales factores de desasosiego y a la vez uno de los principales motivos por lo cuales este crecimiento económico no llega a la mayoría, es la excesiva temporalidad en la ocupación. De echo, en la actualidad España cuenta con un salario mínimo interprofesional (SMI) de 540€, que todavía es menos de la mitad que el francés o el alemán. En un momento de la incorporación al sistema monetario europeo donde han globalizado los precios, la tasa de precariedad podría ser una manera eficaz de combatir la contratación faudulenta, como por ejemplo, cuando se emplea de lunes a viernes para tener que evitar pagar los fines de semana o periodos vacacionales.

Continúa en la página 4



8 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DE LA MUJER TRABAJADORA.

Continúa en la página 3



www.cnt.es

Laboral
DERECHOS DE LAS MUJERES EMBARAZADAS
Página 5

Sindical
INFORMACIÓN DE CONFLICTOS SINDICALES
Página 6

Confederal
LA CNT VUELVE A MANRESA
Página 7

Economía
LA VAGA (II)
Página 8

Opinión
HARTOS DE SER ESCLAVOS
Página 10

Cultura
GENOVA LIBERA: PELÍCULA DE LA CUMBRE DEL G-8 EN GENOVA
Página 11

Internacional
¿QUE ESTADO? ¿QUE UNIÓN?
Contraportada

SOLIDARIDAD OBRERA

Solidaridad Obrera es el periódico bimensual de la Confederación Nacional del Trabajo en Catalunya

Edita
Comité Regional de Catalunya CNT-AIT
Administración & Redacción
Ptge. Riu Congost, nº 5-11 bajos 08917 Badalona
Email solidaridad_obrera@yahoo.es

Dirección y Maquetación:
Jordi M. Expósito
Administración:
Jacinto Núñez
Redacción:
Víctor B. Gonzalo
José Mª Sánchez

Colaboradores:
Lluís R.A., Zara S.R., Carme Yeste, Juan C. Algaba , Gonzalo Palomo, Xavier Díez y todos los Secretarios de Prensa de los sindicatos de la CNT-AIT Catalunya-Balears

El periódico sólo se hace responsable de los artículos que vayan expresamente firmados por la redacción o el director. El resto de los otros artículos son responsabilidad de quien lo firma. Esta es una publicación no sexista. Algunas veces se omiten las terminaciones de género –es, -as o la „@" para una lectura más cómoda.

C O L A B O R A :

Para realizar ingresos de apoyo para la publicación que tienes en las manos, los puedes hacer en la siguiente cuenta corriente:

La Caixa, Nº de Cuenta: 2100-0448-68- 0100829711
Titular: J.M. Sánchez

Comitè Regional de Catalunya i Balears

C/Nou de caputxines, 10
08301 Mataró

Telf: 93.790.98.53
email: crcat@cnt.es

El diari gratuït, que tens a les teves mans, és possible gràcies a la col•laboració i el compromís dels militants, afiliats de la Confederació Nacional del Treball, i també de les persones que sense ser de la CNT-AIT, ens donen suport i fan les seves aportacions econòmiques a través de la subscripció. Persones, treballadors i treballadores que creuen imprescindible que s'obrin canals de comunicació i expressió lliures, espais d'informació, opinió, debat i crítica, que aportin idees alternatives cap a un món millor, des de la horitzontalitat i la independència autogestionada.

Editorial

L'ESTATUT DE SALAMANCA

Secretariado Permanente del Comité Regional de Catalunya i Balears

Durante los últimos meses hemos podido seguir los acontecimientos acaecidos sobre el Estatut de Catalunya y los denominados "Papeles de Salamanca", que han provocado que se creara un debate nacional difícil de entender y de digerir. Parece bastante increíble que en todo este tiempo, de lo único de lo que se puede vanagloriar la clase política es de tratar de ganarse el sentimiento patriótico del conjunto de la sociedad, con el único fin de generar odio, envidia y crispación en la totalidad de la población; enfocado todo ello hacia su futuro beneficio electoral. Los dos bandos que se han enfrascado en éste juego han estado utilizando las mismas cartas, adaptandolas eso sí, al discurso de captación de adeptos a su causa (como si de una secta se tratase). Los políticos catalanes vociferando aquello de "Sóm un país" mientras que sus homónimos castellanos reclamaban la integridad de la nación; y la verdad que a estas alturas de la história y habiendo entrado ya en el siglo XXI, lo que menos necesitamos son Jaumes y Cid Campeadores. Tampoco es de extrañar que todas estas formas o tácticas, provoquen ciertas acciones y comentarios por parte de un ámplio reducto de personajillos que se piensan que el caudillo todavía sigue en vida. Personas que se ponen medallas de hojalata y creen que pueden llamar a un "nuevo alzamiento nacional" en pro a la democrácia.

Han sido varios meses en los que el conocimiento sobre lo que han estado negociando ambos gobiernos -español y catalán-, ha brillado por su ausencia, pudiendo llegar a afirmar que todavía la inmensa mayoría de personas se preguntará: ¿qué es l'Estatut?, ¿qué se está reclamando? o ?para que servirá? La táctica de la desviación de la opinión pública hoy día equivale al Rey Midas de la política; si encima se puede aplicar sobre un enfrentamiento hacia los vecinos de al lado y que dura desde hace ya varios siglos, entonces parece que esta forma de actuar está justificada. El claro ejemplo es que se ha perdido más tiempo en discutir sobre el término nación que de el boceto de Estatut que se ha reclamado por parte del gobierno catalán o de los argumentos que han ofrecido las dos partes en torno a la negociación.

Para acabar de confundir a la opinión pública se ha añadido la reclamación de los Papeles de Salamanca durante el proceso de negociación de l'Estatut. Como parece que está de moda el hecho de recuperar la memória histórica, y que van aflorando los extremismos políticos, que mejor momento que el actual para obtener una victoria sobre "el enemigo". También habría que tener presentes los actos propagandísticos que se han venido dando en Catalunya desde que se aprovara la devolución de dichos papeles, sobretodo remarcando el planteamiento de que únicamente existió y ha existido la Generalitat desde que estalló la Guerra Civil Española hasta la muerte del dictador. ¿Y el resto de implicados que hubo en esa época? Curioso que la mayor organización que había al estallar la guerra y la que más sufrió las represalias fascistas, no ocupa más que un insignificante puñado de páginas en el libro conmemorativo editado por el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.●

BADALONA
Ptge Riu Congost, 5-11 bajos 08917 Badalona. *Ap.Co*: nº 302, 08910 Badalona. *Telf/Fax*: 93 398 84 63 *e-mail*: badalona@cnt.es
BARCELONA
Plç Duc de Medinacelli, nº 6 Entlo 1ª, 08002 BCN. *Telf/Fax*: 93 317 05 47 *e-mail*: sov@barcelona.cnt.es
CORNELLÀ DEL LLOBREGAT
C/ Llinars, 44 Baixos 08940 Cornellà del Llobregat. *Ap.Co*: nº 287, 08940 Cornellà *Telf/Fax*: 93 375 58 53 *e-mail*: cntcornella@cnt.es
FIGUERES
C/ Poeta Marquina, s/n 17600 Figueres. *Ap.CO*: nº 103, 17600 Figueres. *Telf/Fax*: 97 267 32 88 *e-mail*: cntfigueres@cnt.es
GRANOLLERS
c/Joanot Martorell nº1 08400 Granollers *Ap.Co*: nº30, 08400 Granollers. *Telf*: 93 849 12 16
HOSPITALET DEL LLOBREGAT
c/ Montseny 87, 2º2ª 08904 L'Hospitalet de Llobregat. *Telf*: 93 448 28 55 *e-mail:* hospitalet@cnt.es
IGUALADA
Pg. Verdaguer nº 122, 2º 08700 Igualada. *Ap.Co*: nº 486, 08700 Igualada. *Telf/Fax*: 93 805 41 91 *e-mail*: foigualada@eresmas.com
LA BISBAL D'EMPORDÀ
C/ Raval, 8 17100 La Bisbal. *Ap.Co*: nº 29, 17100 La Bisbal
LLEIDA
Rambla Ferrán nº 30, 4º,1ª. C.P.: 25007 Lleida. *e-mail*: flponent@cnt.es
MANRESA
C/Jorbetes, nº 15 08241 Manresa. *e-mail*: cnt_ait_manresa@yahoo.es
MATARÓ
C/ Nou de Caputxins, nº 10 08301 Mataró. *e-mail*: cnt_mataro@hotmail.com
MENORCA-CIUTADELLA
C/Camí de Maó ,46, *Ap. Co*: nº436, 07760 Menorca. *e-mail*: ciutadella_cnt@hotmail.com
MONISTROL DE MONTSERRAT
C/ St Pere nº 35, 08691 Monistrol *e-mail*: pavongeme@hotmail.com
MONTCADA-LA LLAGOSTA
Rbla Països Catalans nº 57, 2ª *Ap.Co*: nº 87,08120 La Llagosta. *Telf*: 610 83 26 92 *e-mail*: cnt.montcada@gmail.com
OLOT
C/ Alfons V, 6 17800 Olot. *Ap.Co*: nº 85, 17800 Olot. *Telf/Fax*: 97 227 16 82 *e-mail*: cntolot@hotmail.com
PALMA DE MALLORCA
C/Palau Reial nº9,2º 07001 Palma. *Ap.Co:* nº 1566, 07080 Palma. *Telf*: 971 72 64 61 *Fax*: 97 171 63 91 *e-mail*: estelnegre-cnt@retemail.com
PREMIA DE MAR
Ap.Co: nº187, 08330 Premiá de Mar. *e-mail:* cnt_premia@hotmail.com
SABADELL
Ptg Edgardo Ricetti nº 16. *Ap.Co*: nº 2172, 08200 Sabadell. *Telf*: 93 717 53 01 *e-mail*: cntsabadell@cnt.es
TARRAGONA
Ap.Co: nº 973, 43080 Tarragona. *e-mail*: estanarquistes@yahoo.com
TERRASSA
Ctra. Montcada nº 79, 08211 Terrassa. *Telf*: 93 733 66 02 *e-mail:* cnt-terrassa@menta.net

Actualidad

LA CNT ENTREGÓ LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A SU PATRIMONIO

LA CNT RECLAMA SU PATRIMONIO HISTÓRICO AL GOBIERNO

Desde hace más de de 30 años, la CNT continua reclamando la devolución de su Patrimonio Histórico que durante la Guerra Civil Español y la posterior dictadura franquista se le fué incautando. Durante este tiempo la Central Sindical se ha visto delegada a un segundo plano por parte de los diferentes Gobiernos españoles que siempre han estado más a favor de realizar la devolución de Patriminio Histórico al resto de Organizaciónes políticas y sindicales y de ofrecer favoritismos a otros/as que ni tan solo sufrieron en sus carnes los más de 35 años de brutal represión.

Juan C. Algaba y Gonzalo Palomo

Secretarios de Comunicación del Comité Regional de CNT de Extremadura y del Sindicato de Oficios Varios de Cáceres

La reclamación de la CNT

Entre los días 30 y 31 de enero miembros del Comité Nacional de la CNT entregaron en la sede del Ministerio de Trabajo en Madrid 30 cajas con más 40.000 hojas en documentos acreditativos de la titularidad de 3.000 cuentas bancarias, 1.600 inmuebles, 350 bienes muebles y mejoras y 30 imprentas. Estas cifras nos hacen recordar que la CNT llegó a tener durante la Guerra Civil unos 2 millones de afiliados siendo desde antes del 18 de julio la organización sindical más importante de España.

Así mismo han sido varias las reuniones mantenidas por parte de Rafael Corrales, Secretario General de la CNT, con diversos representantes de los Ministerios de Cultura y el de Defensa para reclamar la devolución de los archivos y fondos documentales requisados durante el franquismo y que sirvieron para dirigir la represión sobre la clase trabajadora española.

El 24 de noviembre de 2005, en reunión con el Director General del libro, archivos y bibliotecas y con el Subdirector General de Archivos del Estado, se exigió que no se disgregara la documentación de CNT y organizaciones afines depositada en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca y que tras la Ley 21/2005 de 17 de noviembre podría ser entregado a la Generalitat de Cataluña, pasando por alto el expediente administrativo pendiente de resolución que reclama parte de la documentación que definitivamente se ha entregado a la Generalitat la semana pasada. De hecho, desde ayer permanecen expuestos en el Palau Moja de Barcelona legajos de dicho archivo que fueron expoliados a la CNT y sus organizaciones afines de Cataluña, injusticia histórica que parece empeñado en perpetuar el Gobierno Catalán.

Recientemente, el 2 de febrero, se produjo otra reunión, ahora con el Subdirector de Patrimonio y con el Jefe del Área de Gestión de Archivos en la sede del Ministerio de Defensa de Madrid, para negociar la devolución de los fondos documentales depositados en el Archivo Militar de Ávila. El Secretariado Permanente del Comité Nacional de CNT "valora positivamente esta reunión, así como la disposición del Ministerio, abierta al dialogo y a la transparencia de su gestión" habiéndose comprometido el Ministerio a facilitar copia de la documentación que aún obra en su poder pues por Orden Ministerial de 27 de febrero de 1987, siendo Ministro de Defensa, el socialista Narcís Serra, se entregó a la Fundación Pablo Iglesias parte del archivo que antes de la Guerra Civil perteneció a la CNT. El Secretario General, Rafael Corrales, ya ha solicitado entrevistarse con el Presidente de la Fundación adscrita al PSOE para que le sean restituidos a la CNT los documentos que legítimamente le pertenecen.

Trato discriminatorio hacia la CNT

Desde los distintos Comités Nacionales que han dirigido la investigación y reclamación del patrimonio histórico se ha venido denunciando la clara discriminación que frente a la UGT ha sufrido la CNT en todo el proceso de devolución. Así en virtud de la Ley 4/1986 que regula cesión de bienes de patrimonio sindical acumulado y la restitución del patrimonio sindical histórico la CNT ha recibido 248 millones de pesetas frente a los 4.000 de la UGT (o sea 20 veces más) y, posteriormente en 1999, 7 locales, mientras que el PP le devolvió a la UGT 39 locales entre 1999 y 2002. El Secretariado Permanente del Comité Nacional denuncia que "a la CNT no se le dio participación alguna en las valoraciones, ni en los expedientes" siendo el Gobierno quien "decidió unilateralmente compensar los bienes y no reintegrarlos [los 38 locales de la primera devolución]"

Según los cálculos de los técnicos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a la UGT le corresponderían, por el procedimiento de reclamación que concluyó el 31 de enero, otros 151 millones de euros mientras que a la CNT unos 3,7 millones, es decir 50 veces menos que a la otrora más pequeña central sindical. Además, el Real Decreto Ley 13/2005 se aprobó el 24 de noviembre, seis días antes de que venciera el crédito concedido por el ICO con el que la UGT sufragó la deuda por el escándalo de las viviendas PSV-IGS. Curiosamente el crédito asciende a la cifra de unos 144,6 millones de euros.

Para finalizar

La CNT exige "que se le devuelva su patrimonio ya, que no se le discrimine nuevamente respecto a ninguna organización y que no se use el patrimonio sindical histórico como instrumento de favor político". Además, según los acuerdos del VIII Congreso Confederal (Granada 1995) la restitución y/o devolución de todos los bienes será destinada la creación de una infraestructura que permita desplegar una actividad sindical independiente del poder político y económico, tal como fue el deseo de nuestros abuelos que "se dotaron de los instrumentos materiales que les daban autonomía y que no les hipotecaban respecto a ningún poder". La CNT, fiel a su independencia no recibe subvenciones, tan sólo reclama lo que le fue expoliado durante la Guerra Civil y que había sido creado gracias al esfuerzo de cientos de miles de humildes trabajadores. Aquel fatídico episodio de la Historia española no se cerrará mientras una sola de las partes implicadas siga sufriendo las consecuencias de aquel levantamiento militar contra la legalidad republicana.●

8 MARZO: DIA MUNDIAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Redacción

En el 1909 en la fábrica textil de Cotton, murieron quemadas en su puesto de trabajo 129 trabajadoras del textil. El patrón de la fábrica hizo cerrar las puertas para evitar que las mujeres que estaban trabajando dentro, pudieran comunicarse con las mujeres sindicalista que se manifestaban fuera. Lo que estaban reivindicando era más seguridad e higiene en su puesto de trabajo.

Como ellas, tantas otras que se dejaron la piel para conseguir mejoras en sus vidas y trabajos. Cien años después la vida humana, en el entramado del capitalismo tiene menos valor. Sí el 8 de marzo significa el día internacional de la mujer trabajadora, es como respuesta al hecho detonante que supuso el incendio de la Cotton, y la muerte de sus trabajadoras.

Hace unas semanas, el 24 de febrero concretamente, unas cincuenta personas, Todas de ellas mujeres, murieron como consecuencia de un incendio en una fábrica textil de Bangladesh. La mayoría de ellas murieron abrasadas por el fuego, hubieron más 150 heridos de los cuales 82 tuvieron que ser hospitalizados con quemaduras muy graves. En Bangladesh hay unas 4.000 fábricas textiles, fuente principal de ingresos del país, y todas ellas carecen de las mínimas medidas de seguridad.

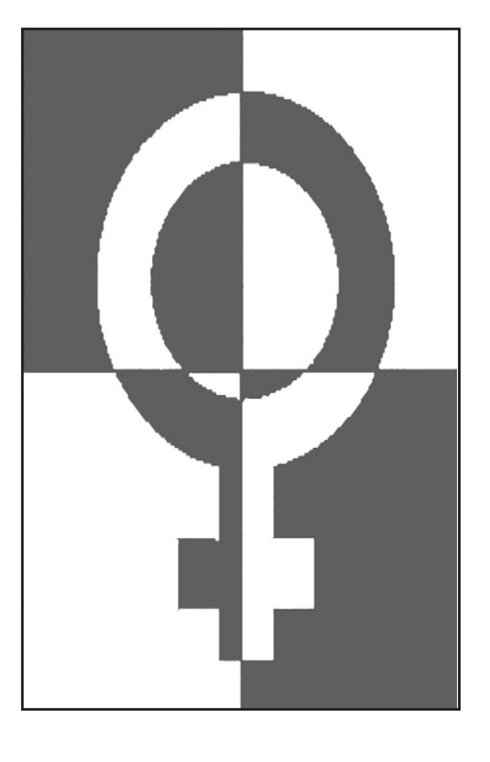
100 años después la historia se repite…

A la vuelta del siglo, la vida humana, en el entramado del capitalismo, tiene menos valor. Sí el 8 de marzo, se instauró como respuesta a unos hechos que conmocionaron al mundo, hoy el mundo se mantiene impasible ante pérdida cotidiana de vidas humanas.

El racismo, el sexismo y el patriotismo son varemos que deprecian o revaloran la importancia de unos hechos, así el precio de la vida se mide por el color de la piel, el producto interior bruto de los países o como hace más de cien años, por el hecho de ser mujer, sobretodo en estos países de profundas creencias religiosas sexistas.

La incoherencia, la insensatez, gobiernan el mundo. En estos países no hemos visto a nadie manifestarse en contra de la inseguridad laboral, la explotación, y los derechos de los trabajadores/as; porque al parecer la religión domina un mundo en el que son más importantes unos dibujos, que la vida propia de los seres humanos.

En homenaje a todas las mujeres que luchan, por ser guapas e inteligentes, fuente de vida y Paz.●



Laboral

MENOS DE UN 10% DE LOS CONTRATOS ANUALES SON INDEFINIDOS

LA TASA DE PRECARIEDAD

Uno de los principales factores de desasosiego y a la vez uno de los principales motivos por lo cuales este crecimiento económico no llega a la mayoría, es la excesiva temporalidad en la ocupación. De echo, en la actualidad España cuenta con un salario mínimo interprofesional (SMI) de 540€, que todavía es menos de la mitad que el francés o el alemán. En un momento de la incorporación al sistema monetario europeo donde han globalizado los precios, la tasa de precariedad podría ser una manera eficaz de combatir la contratación faudulenta.

Xavier Díez

En los diversos barómetros sobre coyuntura política publicados en los medios de comunicación de nuestro país, las preocupaciones relacionadas con el empleo siempre aparecen destacadas en las primeras posiciones. Y si bien hace algunos años el desempleo aparecía como uno de los mayores problemas ante los que debía enfrentarse la sociedad española, en la actalidad no es tanto la escasez de la ocupación como su preocupante falta de calidad. Afortunadamente, a lo largo de lo últimos años los índices de paro han ido disminuyendo lentamente para acercarse a los de la Unión Europea, incluso existen algunos sectores en los que existe una gran demanda y los empresarios recurren a la inmigración extranjera para evitar el recurso de la mejora de las condiciones laborales y salariales y hacer así más atractiva su oferta. Pero en lo que casi todos coinciden es que, a pesar de hallarnos en una coyuntura económica que los apologistas del mercado consideran positiva, lo cierto es que la mayoría de ciudadanos, desde su condición de asalariados, no logran percibir los altos y continuados índices de crecimiento, a ritmos sostenidos de un tres por ciento desde hace ya varios años. Uno de los principales factores de desasosiego, y a la vez uno de los principales motivos por los cuales este crecimiento económico no llega a la mayoría es la excesiva tasa de temporalidad en la ocupación. Según un estudio de la UGT referente a mayo de 2005, el 32,5% de la población activa española sufre esta situación, casi tres veces más que los asalariados europeos (un 12,8% para la UE). Pero estas cifras, que ya de por sí con importantes, resultan engañosas. La precariedad laboral en España afecta a un 65% de los menores de 25 años, y a un 57% de las mujeres de todas las edades. Y lo que es más preocupante, esta mala práctica, que es evidente que no responde a situaciones excepcionales de producción o sectores económicos específicos, se ha estado convirtiendo en una norma, llegando incluso a un sector público que, en teoría, debería ar ejemplo de buenas prácticas. La paradoja de toda esta situación anómala, percibida con una normalidad absoluta por la sociedad es que menos de un diez por ciento de los contratos registrados en el INEM son normales, es decir, indefinidos. En contraposición, para el 2004 el número de contratos temporales ha ascendido a 13.398.295, un número que viene incrementándose año tras año.



▷ **Concentraciones de trabajadores reclamando sus derechos**

Es evidente que esta extraña (un adjetivo más preciso sería indignante) situación se corresponde a una cultura empresarial que basa el beneficio sobre la externalización de los riesgos, siguiendo la ortodoxia económica de lo que serían los talibanes de la globalización, o lo que es lo mismo, los think thanks de las organizaciones empresariales, infiltrados en las instituciones académicas y los medios de comunicación. Lo malo de todo ello es que para maximizar las rentas de unos pocos, es el conjunto de la sociedad, en general, y el propio afectado, en particular, quienes acaban financiando esta mala práctica, que además viola de manera flagrante la propia legislación española e internacional, sin que la autoridades públicas, es decir, nuestros presuntos representantes políticos, hagan nada para evitarlo. ¿Y cuáles son estos riesgos externalizados? Podríamos dividir estas consecuencias negativas en dos niveles diferentes. En el nivel más inmediato, esta fórmula de contratación representa un insalvable obstáculo para los proyectos vitales de los afectados, quienes ven violado su derecho a planificar su tiempo y su futuro, incide negativamente en la renta de las familias (puesto que impiden una remuneración acorde, en general, con su formación y responsabilidad) y supone una gran presión contra salarios y condiciones laborales que afectan a todos.Pero existen otras consecuencias más profundas que nos afectan a todos como sociedad. No solamente acarrean mayores gastos comunes (la precariedad implica que el erario público debe hacer frente a necesidades en cuanto a subsidios, servicios sociales y otros aspectos difícilmente computables), sino que facilitan fenómenos, como el recientemente conocido mileurismo, que implican un daño moral a los afectados en ocasiones irreparable. Para decirlo en otros términos, destruyen el talento individual de millones de trabajadores, y ello nos perjudica a todos, puesto que nos vemos desposeídos del esfuerzo, inteligencia e implicación de millones de personas. Las inversiones colectivas realizadas por el conjunto de ciudadanos en educación e investigación se arrojan a la basura. Todo ello provoca un malestar generalizado que genera un sentimiento de desapego social, de desarraigo, y por lo tanto de atomización social que hace de la ciudadanía elementos frágiles y desmoralizados. Finalmente, este desperdicio de talento e inteligencia que podrían haber realizado millones de jóvenes y no tan jóvenes en su contribución al mantenimiento y mejora de la sociedad impiden la creación de proyectos empresariales sólidos que sin duda permitirían mejorar la red económica nacional. Sin tiempo ni lealtad para implicarse en nuestras empresas, la productividad, la creatividad, la solicez se diluyen como el azúcar en la perversa dinámica de la precariedad. Evidentemente, la deslealtad mutua entre empleadores y empleados, entre empresas y sociedad, la preeminencia del beneficio a costa de la cohesión social suele salir muy caro.

El régimen franquista y su cultura social y económica ha hecho de la clase empresarial española una de las menos cultas, menos respetuosas y menos inteligentes, desde el punto de vista económico y con mayor sentido feudal en las relaciones con los empleados

Especificaciones españolas

El caso español, por otra parte presenta unas singularidades que explicaría este diferencial respecto a la Unión Europea. A pesar de los incrementos de beneficios particulares (que es lo que básicamente explica también el diferencial de crecimiento) son los resultados políticos de la Transición los que permiten la supervivencia, y en cierta manera, la extensión, de una clase empresarial caracterizada por haber desconocido olímpicamente los procesos de pacto social habidos con posterioridad a la segunda guerra mundial. Es más, la estrecha relación con el régimen franquista y su cultura social y económica, basada en la más absoluta impunidad a la hora de violar la ley, evadir el fisco o dimitir de las responsabilidades sociales, ha hecho de la clase empresarial española una de las menos cultas, menos respetuosas y menos inteligentes, desde el punto de vista económico y con mayor sentido feudal en las relaciones con los empleados. La Transición, al no haber comportado un proceso de depuración de responsabilidades evitó tener que pagar una más que merecida indemnización histórica, en forma de incremento generalizado de las remuneraciones más bajas de Europa, a la clase trabajadora. Teniendo en cuenta que, tras la guerra civil el poder adquisitivo de los asalariados disminutó, en términos generales, a un 60% de los niveles de reguerra, estas diferencias todavía no han sido compensadas. De hecho, en la actualidad, España cuenta con un salario mínimo (540€) que es todavía menos de la mitad que el francés o el alemán, en un momento en el que la incorporación al sistema monetario europeo han globalizado los precios. A todo ello, los pactos comportaron la incorporación al sistema, sin pedir responsabilidades, de partes de la oposición, como el PSOE o los sindicatos mayoritarios, UGT y CCOO, quienes acabaron renunciando a sus políticas reivindicativas y acatando la reactualización del franquismo bajo el nuevo sistema de Segunda Restauración Monárquica. A su vez, cualquier disidencia, con la de la CNT, la que había sido la central sindical más poderosa de la historia española, fue perseguida policialmente y asediada legalmente hata bien entrados los ochenta. Aún hoy, la pertenencia al citado sindicato, o a su escición, la CGT comporta graves prejuicios a sus afiliados. En estas circunstancias, las realaciones empresariales basadas en el no respeto de los derechos ciudadanos y en la carta blanca empresarial explicarían que se

convierta en norma la contratación temporal, a pesar de que ésta sea una de las causas del subdesarrollo empresarial español, que no posee una red empresarial sólida e independiente, como sucede con los países centrales de la UE, y que la propicia el desarrollo de actividades de escaso valor añadido y nulo valor tecnológico como la construcción o la hostelería. Ante este panorama resulta difícil tratar de buscar un radical cambio de sistema en la contratación. De hecho, todos los intentos bienintencionados de los diferentes gobiernos han acabado en fracaso por la persistencia de una mentalidad escasamente desarrollada y en la que prima el beneficio inmediato por encima de un largo plazo. disminuir la temporalidad es un objetivo que difícilmente podría conseguirse sin modificar la cultura empresarial española, o bien mediante la imposición de medidas innovadoras e inteligentes.

La Tasa de Precariedad (TP)

De la misma manera que uno de los emblema de ATTAC en la Tasa Tobin, un pequeño impuesto a las transacciones financieras, que en su origen, serviría para controlar a una especulación financiera peligrosa para el orden económico, una posible medida para conrolar la irracionalidad en la contratación sería la Tasa de Precariedad. La TP sería un impuesto que pagaría el empresario a un fondo específico de la Seguridad Social en el momento que realiza una contratación temporal a un trabajador. Una posibilidad sería una cifra simbólica que difícilmente supusiera un esfuerzo a la empresa como 100€. A persar que las intenciones de un impuesto así no fueran recaudatorias, en las actuales circunstancias, en España, y según las cifras correspondientes a 2004 se llegaría a obtener una cantidad cercana a los 1.340 millones de euros, una cifra nada desdeñable. Pero, como ya hemos comentado, la intención no es recaudar, sino hacer consciente al empleador que la contratación temporal tiene un coste social importante, y que de la misma manera que se beneficia del esfuerzo de un empleado, debe compensar de alguna manera la externalización de riesgos en los que incurre al recurrir por norma a esta modalida excepcional de contratación. Pero el segundo objetivo es aún más importante. La TP podrí ser una manera eficaz de combatir la contratación fraudulenta, como por ejemplo, cuando se emplea de lunes a viernes para evitar tener que pagar los fines de semana o períodos vacacionales. La simplicidad de esta medida podría resultar más efectiva que unas inspecciones laborales hasta el momento poco útiles puesto que se trataría de una medida sencilla y fácil de controlas. Con el dinero recaudado podría establecerse un fondo para insertar laboralmente a colectivos con dificultades, físicas, psíquicas o sociales. No es nada desdeñable la cantidad que pudiera obtenerse por medio de la TP. En concreto podrían crearse más de 100.000 empleos públicos, preferentemente de servicios personales, cuidados a terceros y otras ocupaciones que redundaran en el bienestar colectivo. Pero no debemos olvidar que, por lo que respecta a la TP, su mayor éxito sería su fracaso, es decir, que se redujera sustancialmente la contratación temporal para que ésta se ajustase de manera radical a las necesidades reales.●

DERECHOS DE LAS MUJERES EMBARAZADAS

La Ley 39/1999 otorga unos derechos a las mujeres embarazadas y a madres en periodo de lactancia, no solo en materia de salud e higiene en el puesto de trabajo, si no también en el tema de conciliación familiar para el cuidado de los hijos. Pero como siempre estos derechos solo quedan reflejados en el papel, en la práctica las cosas son bien distintas y sin el menor respeto a una mujer embarazada.

CNT Premia

El gobierno del estado ya ha anunciado a través del actual ministro de trabajo y asuntos sociales, el Sr. Caldera, que en la próxima reforma laboral se modificará la Ley 39/1999 para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras. Esta ley se forma por una serie de modificaciones de distintos Decretos y Leyes que fueron introducidas en el estatuto de los trabajadores.

Sirva este trabajo para que en cierta medida, conozcamos un poco mas los pocos derechos que en teoría tenemos y que cada vez son menos, gracias eso si, a los que en su vida han trabajado.

El periodo de embarazo.

Durante el embarazo el empresario no puede despedir a la trabajadora por el motivo de estar embarazada. Se considera despido nulo y la trabajadora deberá volver a su puesto de trabajo con todos los derechos que tenía anteriormente al despido.

La trabajadora embarazada tendrá derecho a ausentarse del trabajo para realizarse exámenes médicos o técnicas de preparación al parto. Todas estas ausencias serán remuneradas acreditando el justificante.

El empresario no puede modificar nada excepto cuando la trabajadora o el feto puedan estar en peligro. Para este caso, el empresario esta en el deber y la obligación de modificar, tras una evaluación del puesto de trabajo y condiciones del mismo, el lugar de trabajo de la embarazada. Estas modificaciones serán tanto en materia de seguridad e higiene como en condiciones laborales. Se recomienda que no se trabaje en horario nocturno o por turnos. Así mismo se podrá cambiar de puesto o faena si así lo requiriese la evaluación médica, si en esa empresa no existiese un puesto parecido al que efectúa normalmente, tiene derecho a trabajar en otro puesto diferente pero manteniendo todas las retribuciones.

En caso de que la evolución médica y técnica del puesto de trabajo considerase que en esa empresa no existe ningún puesto de trabajo que no fuese perjudicial para trabajadora, la empresa le suspendería el contrato debido al riesgo por embarazo.

Consecuencias para el feto

Debido a los cambios fisiológicos que sufre una mujer en estado el feto se puede ver afectado en medida del trabajo que realiza la madre. El riego sanguíneo en el periodo de embarazo sufre alteraciones y en vez de nutrir de sangre en mayor proporción los órganos habituales, son los riñones, la piel, el útero y la región pélvica quienes reciben mayor cantidad de sangre. Esto implica que cuando la trabajadora hace un gran esfuerzo, la sangre se dirija a los órganos del ejercicio, estos son los músculos y el corazón y deje las zonas anteriormente enumeradas sin el flujo de sangre que requieren.

La postura que adquiere una trabajadora en su puesto de trabajo también influye en la formación del feto. Si trabaja de pie se pueden dar perdidas de sangre en los dos primeros trimestres del embarazo. Cuando nazca el niño será más pequeño y pesará menos que un niño que ha tenido una mujer que trabajaba sentada. De esta manera, trabajando sentada, habrá menos riesgo de que el niño nazca muerto.

Por eso damos unos consejos que quizás puedan ser de utilidad para la seguridad del feto y de la madre en el puesto de trabajo:





- No cargar con demasiado peso.
- Realizar trabajos ligeros, moderados y fáciles.
- Descansar ocho días mínimo antes del parto.
- No realizar posturas forzadas.
- Intentar trabajar de manera cómoda.

Permisos durante el embarazo y la lactancia

Estos permisos serán retribuidos siempre que coincidan dentro de la jornada laboral:

- Realización de exámenes médicos prenatales y técnicas de preparación del parto.
- Descanso obligatorio de seis semanas posteriores al parto.
- Las trabajadoras con hijos menores de nueve meses podrán ausentarse durante una hora para la lactancia del niño.
- En caso de nacimiento prematuro o en que se tenga que hospitalizar al niño, la madre podrá ausentarse del trabajo una hora o reducir su jornada dos horas con la correspondiente disminución salarial.

Suspensión del contrato de trabajo

Durante el embarazo, como después del parto, se puede suspender el contrato de trabajo reservando el puesto que la trabajadora ocupa habitualmente. Esta suspensión será debido al cambio de puesto de trabajo, jornada laboral u otras condiciones que imposibiliten trabajar a la persona en su estado.

Tras el parto, la suspensión del contrato durará dieciséis semanas ininterrumpidas. En caso de que se haya dado a luz a más de un hijo, esta suspensión será de dos semanas más por cada hijo a partir del segundo.

Los empresarios actúan a sus anchas sin el menor respeto a una mujer embarazada o a una madre que debe cuidar de un lactante, mientras que necesita integrase en el mundo laboral

El empresario no podrá justificar el despido de la trabajadora alegando faltas de asistencia por motivos de visitas al médico por riesgo durante el embarazo, exámenes médicos ordinarios, enfermedades causadas durante el embarazo, por parto o por lactancia.

Durante la lactancia

En el periodo de lactancia los derechos de las trabajadoras son los siguientes:

- Derecho de ausencia de una hora. Esta hora se podrá dividir en dos fracciones si se cree necesario y la concreción de este horario corresponde a la trabajadora. Se percibirá la retribución salarial normal. Estas condiciones de trabajo no podrán superar los nueve meses de duración. En caso de reincorporación al horario habitual se deberá preavisar al empresario con 15 días de antelación.
- Periodo de 16 semanas de convalecencia después del parto.
- Excedencia no superior a 3 años con derecho a antigüedad y formación profesional, reservando el puesto de trabajo durante el primer año.

En todo caso en algunos convenios colectivos se mejoran estas condiciones.

Los empresarios deben acondicionar el puesto de trabajo si lo requirieran los resultados de la misma evaluación que se hace para las mujeres embarazadas. Deberá adoptar las medidas necesarias para evitar cualquier riesgo en la mujer.●

Sindical

PRIMEROS RESULTADOS DE LAS NEGOCIACIONES CON PC-CITY

El pasado 7 de febrero, la Sección Sindical de CNT-AIT en la cadena de tiendas PC-City se reunió con representantes del departamento de RRHH de la empresa, con tal de empezar las negociaciones sobre las mejoras laborales que han planteado los trabajadores de la empresa. Desde esa primera reunión, se han ido labrando las bases de las reclamaciones, resultando lo siguiente como los primeros resultados desde el inicio de los contactos.

SOV Bacelona

La Sección Sindical se ha reunido con representantes de la Empresa los pasados martes 7 y 21 de febrero de 2006, debido a las negociaciones que se estan llevando a cabo.

Actualmente, se han conseguido los siguientes compromisos por parte de la Empresa.

Cambios debidos al nuevo convenio de Grandes Almacenes del 2006:

Salario neto en 16 pagas:
INICIADOS 843,37€
PROFESIONALES 870€
COORDINADORES 950€

Para pasar de categoría laboral del grupo Iniciados a Profesional, ahora deberá esperarse sólo 1 año (antes eran 2). Esta era una de las reivindicaciones básicas de la Sección Sindical. De este modo, los trabajadores que lleven 1 año o más como profesionales, pasaran a ser en los próximos meses profesionales.

Plus de Festivos Trabajados. Hasta ahora se pagaba el plus de 150€, ahora será de 180€ y, a partir del 6º día festivo trabajado, se remunerará cada nuevo festivo con 33€ cada uno.

Compromisos por parte de la Empresa, recogidos en el Convenio Colectivo -o bien en el ordenamiento jurídico- pero que no se habían aplicado:

HORAS EXTRAS: Tal y cómo dice en el Convenio, no existen. Sin embargo, se ha acordado un sistema reglado para regular el tiempo de más trabajado para poder regular mejor el tiempo acumulado en días libres que se le debe a los trabajadores. La Empresa se ha comprometido a dar un recibo firmado de la hora a la que se sale del trabajo, de tal forma se podrá acumular POR ESCRITO el tiempo de trabajo excedido de la jornada laboral.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: En concreto, en el Almacen de Badalona -donde esta materia está incumpliendo totalmente la ley- la empresa ha hecho un presupuesto de todos los cambios que deberán hacerse. Este presupuesto y el detalle de las reformas, deberá pasarse a la Sección Sindical en breve. Será aplicado en Mayo, que es cuando empieza el año DIXONS y -según RRHH- habrá presupuesto suficiente para cubrirlo.

VESTUARIOS: Se empezará la habilitación de un SEGUNDO espacio como vestuari en el mes de Mayo, por las mismas razones que el punto anterior. De este modo, se solucionará el grave problema de higiene, salud e intimidad que los trabajadores sufrimos en la tienda.

CALENDARIO LABORAL: Se hará efectivo en Marzo (es el tiempo máximo que la Ley establece para que este sea publicado por la Empresa). Se nos dará el Calendario Anual, de tal forma que quede solucionado el problema de horarios y turnos asignados de forma irregular.

Las FORMACIONES se harán totalmente dentro del horario laboral.

Compromisos hechos por parte de la Empresa, y que no estan estipulados en el Convenio:

Las Comisiones pasaran a ser por objetivos semanales, de forma similar al PEAK.

La Empresa se compromete a promocionar a los trabajadores de dentro la empresa, a la hora de contratar personal, subiendo de horas a aquellos que así lo soliciten y que sea en el mismo departamento y horario que necesite cubrir la empresa. Para que esto quede plenamente reglado, la Empresa se compromete a anunciar en el tablón de anuncios la intención de contratar nuevo personal 15 días antes de empezar la selección del mismo, con tal de que los trabajadores que así lo deseen puedan solicitar la subida de horas.

Empresa y Sección Sindical hemos dejado todavía pendientes temas de vital importancia como son la Temporalidad Laboral, ya que todavía no se ha conseguido ningun acuerdo en dichas materias.

Antes de 15 días se fijará una nueva reunión por mutuo acuerdo para poder abordar los temas pendientes.

Durante la última reunión, los representantes jurídicos consiguieron la expulsión del Sr. Alfonso (coordinador de RRHH en Barcelona): por que no es de la Sección Sindical; ni puede serlo ningun cargo intermedio.

No tiene capacidad de decisión sobre las demandas de los trabajadores.

Informamos a todos los trabajadores que cualquier amenaza sobre los mismos (sean éstos de CNT o no), el Sindicato denunciará personalmente al culpable de las amenazas por persecución sindical.

La Sección Sindical tendrá especial cuidado en la observación de los compromisos de la Empresa. Y en caso que estos no se cumplan, la Sección tiene ya preparadas las medidas pertinentes.

En espera que estas medidas no deban ser adoptadas nunca, esperamos que la Empresa cumplirá sus compromisos y que los trabajadores podremos -así- disfrutar de un mejor trabajo.

Solo nos queda animar al resto de compañeros y compañeras a afiliarse a la Sección Sindical de CNT-AIT en PC-City, la herramienta de progreso que tenemos los trabajadores.●

READMITIDOS LOS COMPAÑEROS DESPEDIDOS DE IMOP

SOV Madrid

Tras el desarrollo de un proceso asambleario y reivindicativo que culminó con unas mejoras salariales del 15%, mejoras en contratación, etc..., la empresa despidió a los compañeros y la plantilla decidió no secundar el paro convocado para obtener su readmisión.

El sindicato reaccionó iniciando una campaña que se ha desarrollado fundamentalmente trasladando la problemática y la reivindicación a los clientes de la empresa afectada.

El pasado día 01 de febrero, con una fuerte presencia de compañeros/as del Sindicato, se celebró la primera vista del juicio, que finalmente fue suspendido y aplazado por la jueza encargada hasta el día 06 de Febrero, fecha en la que finalmente se celebró, también con fuerte presencia y respaldo de militantes. Ayer 27/2 recibimos la correspondiente sentencia que declara nulo el despido. Destacamos de la sentencia que se ha conseguido una readmisión de lo que era una simple finalización de contrato por fin de obra; instrumento habitual de la precarización del trabajo a la que nos vemos sometidos. Además la sentencia reconoce literalmente que "se ratifica en el acto del juicio, que su despido obedece a causa discriminatoria por razón sindical".

El Sindicato de Oficios Varios de Madrid, pese a cumplir los requisitos legales de iniciar un proceso judicial en magistratura, no suspendió por eso su actividad reivindicativa. Como ya habíamos trasmitido a la empresa y a la opinión publica, no podíamos aceptar otra sentencia que la readmisión de los compañeros. En coherencia con este acuerdo y aún después de celebrado el juicio, se han realizado diversas visitas a clientes de IMOP, congresos sectoriales de comunicación... que han dado como resultado la evidente claridad del respaldo que dábamos a nuestros compañeros. Apoyo que no ha podido ser eludido por el juez, ni dejar de ser reconocido por la empresa.●

ÚLTIMA HORA

Finalitzat el conflicte amb "Buenas Migas" (SOV Barcelona)

El passat dimarts 21 de febrer, es va arrivar a un acord econòmic entre l'empresa i la nostra companya Rosa; la qual mantenia un conflicte per una reclamació de quantitats, tal i com ja haviem anunciat a la nostra plana web.

Així doncs, demanem que cessin les accions de solidaritat i protesta contra l'empresa i agraïm rofundament l'ajuda rebuda per part de tota l'Organització.●

CNT inicia una cadena de manifestaciones indefinidas (SOV Sevilla)

CNT exige la readmisión de una trabajadora de la subcontrata Clece en la Universidad Pablo de Olavide (UPO). Se aumentarán estas protestas cada mes si la UPO como la contrata CLECE «desoyen las reivindicaciones de la trabajadora para devolverle su puesto de trabajo». La empleada fue despedida el siete de junio y desde entonces CNT ha realizado múltiples actos en la UPO y en las dependencias de Clece en Sevilla.●

Plus acomiada una treballadora per ser mare

La companya Fatima, en ser mare va demanar que li ajustessin l'horari per tal de poder concil·liar la vida familiar i laboral; un dret reconegut. L'Empresa es va negar, i tot seguit Fátima va recórrer a la justícia que li va donar la raó. Dos dies després que l'empresa tingués constància de la sentència va acomiadar la nostra companya.

Des d'aleshores la CNT i l'AIT estem portant une campanya a nivell internacional, amb concentracions de boicot i protesta a diversos indrets de la península i a altres països europeus, com Alemania.

La CNT-AIT de Barcelona, ens solidaritzem amb la nostra companya Fatima i ens sumem a reclamar la readmissió de la companya. Per això, demà 8 de març sortirem al carrer a denunciar quina mena d'Empresa és Plus Supermercats, i quin concepte té de la dona en el món laboral.

D'aquesta manera, aprofundim en el Dia de la Dona Treballadora; convertint la tarda del 8 de març en una tarda de lluita.●

Confederal

LA CNT VUELVE A MANRESA



CNT Manresa

Después del paso de muchos años, la CNT vuelve a un lugar donde nunca debería haber desaparecido, vuelve a Manresa, un lugar de vital importancia para la confederación, pues se encuentra situado en el corazón de Cataluña.

El retorno de la CNT a Manresa se produjo el día 15 de octubre del pasado año, cuando ocupamos una antigua fábrica, cerrada desde hacia mas de una década, situada en la C/Jorbetes nº 15, en el barrio de Valldaura. El edificio consta de cinco plantas que habilitaremos para la CNT y para la creación de un Centro Social. Desde el mismo día que ocupamos, se empezaron las obras de rehabilitación del edificio, una dura faena, pues nos encontrábamos (y no encontramos) sin recursos económicos y sin apenas material. Poco a poco, con ingenio, tenacidad y empujados por el deseo de ver de nuevo, un sindicato revolucionario en Manresa hemos salido adelante con todos los problemas que han ido surgiendo y en breve podremos abrir el edificio y festejar nuestra primera pequeña victoria.

El motor del Centro Social serán las actividades culturales que estarán destinadas para toda la población. Zonas de estudio con biblioteca, adhesión de colectivos, talleres, comidas populares, charlas, pases de video, etc. será el día a día de este centro, que como objetivo tiene el de fomentar y de mostrar a los que desconozcan el tema, un sistema anarquista como alternativa real.

CNT Manresa ya está activa y realizando sus primeras campañas. Nosotros somos el reflejo de la tendencia de crecimiento que tiene la CNT en estos años. Si pertenecemos a este sindicato no es solo por su pasado sino por su futuro, que es el nuestro y es por el que tenemos que luchar ahora. Nuestro objetivo es que la CNT vuelva a poseer el peso social que tenía, que necesitamos para que dejen de mirarnos como viejos soñadores y para que nuestros ideales anarcosindicalistas sean una posibilidad factible. Debemos despertar de nuevo la conciencia de clase, la rebeldía y el orgullo de poder decir que se es trabajador. Y eso se debe hacer con palabras y actos.

Estas son las pautas y objetivos que nosotros; como afiliados, militantes y trabajadores nos van a guiar en nuestra lucha. La CNT vuelve a Manresa.

Para poder estar en contacto, nuestro e-mail es:
cnt_ait_manresa@hotmail.com●

E L R E C U E R D O . . .

MªRosa

Sin lugar a dudas has sido una amiga, una compañera, una madre, una abuela y bisabuela ejemplar, y a su vez, una persona anónima, que como tantos hombres y tantas mujeres teniendo tan cerca la libertad, tocándola con la punta de los dedos de la mano, ésta fue truncada por las botas y el yugo del fascismo más brutal.

De jovencita, te apuntaste en las Juventudes Libertarias, participaste en obras de teatro y excursiones culturales al campo, tuviste la valentía de irte al frente de Aragón a escolarizar a los niños y a las niñas de aquellos pueblos. También, te afiliaste al sindicato CNT y nunca perdiste el horizonte de nuestras ideas.

Pese a todo, te has ido sobreponiendo a todos los reveses que la vida te ha dado, con una admirable fortaleza, pues a pesar de todos tus males, pocas veces se te oía una queja de dolor.

Para tu hijo e hijas, nietos y nietas y biznietos y biznieta, es sin duda una gran pérdida y un gran vacío, también para mí, que te llamaba cariñosamente suegra-abuelilla, pues has sido como una madre, tras perder la mía.

Todas y todos te hemos querido.

Que la tierra te sea leve, compañera Mª Rosa.●



NOU NUCLI CONFEDERAL A CIUTADELLA DE MENORCA

Som un grup de joves, armats de valor i il·lusió, que ens hem proposat constituir un Nucli Confederal de CNT a Ciutadella. Després de quasi 30 anys d'inactivitat anarcosindicalista a Menorca, l'hem tornada a fundar amb ànims de despertar el sentiment llibertari i l'esperit d'associació i autonomia obrera a n'aquesta illa. Per ara ens centrarem més en la lluita social sense deixar de banda el compromís obrer (ja que dins el grup hi ha pocs treballadors i majoria d'estudiants).

Entre les nostres expectatives de futur hi ha la de poder créixer com a grup per a poder crear un sindicat d'oficis varis (SOV) i mantenir lluites tan socials com sindicals fent així de CNT una alternativa real a Menorca.

Des de aquí enviem un salut llibertari a la Confederació i donem gràcies als/ les companys/es que ens han ajudat en aquesta tasca, fent també una crida des d'aquest espai a tots els i les menorquins i menorquines a que s'organitzin a CNT i lluitin.

Nucli Confederal CNT Ciutadella de Menorca

C/ camí de Maó, 46 (Llibreria La Torre De Papel)

Ciutadella_cnt@hotmail.com

Apartat de Correus: 436

Codi postal: 07760 Ciutadella de Menorca



AIT

Órgano de la Confederación Nacional del Trabajo

Pza. Tirso de Molina nº 5, 2º, 28012 Madrid

www.periodicocnt.org

email: redaccion@periodicocnt.org

Economía

economiacnt@gmail.com

LA VAGA (II)

A continuació us presentem la segona i última entrega de l'analisi del fenòmen de la vaga i les seves conseqüències económiques i socials.

Lluís R.A. i Zara S.R

Afiliats a la CNT-Terrassa i al Centre d'Estudis Llibertaris "Francesc Sàbat" de Terrassa - Secció d'Anàlisis i Estudis Econòmics

G)Segons els interessos que pretén defensar, es pot distingir entre les vagues que tracten de protegir els interessos particulars a nivell d'empresa, de categoria, de sector, d'activitat, de caràcter ideològic, de natura classista, etc.

H)Segons la finalitat concreta perseguida, es distingeix entre vagues professionals (econòmiques o normatives), de finalitat sindical, de solidaritat, amb objectius estratègics, polítics, insureccionals, revolucionàries.

I)Segons la tàctica utilitzada, es distingeixen vagues actives, de braços caiguts, intermitents, rotatives i vagues claus.

La vaga activa consisteix en abandonar el treball per part de tots els obrers interessats durant un temps determinat o indeterminat, sense ocupar l'empresa.

A la vaga de braços caiguts o amb ocupació de l'empresa, els treballadors no abandonen el seu lloc de treball, però es neguen a realitzar la seva activitat de diverses formes. La seva característica comú és la força que otorga als obrers. Té també més caràcter defensiu que ofensiu. Impedeix el tancament del centre de treball i dificulta també l'acció dels esquirols.

Les vagues intermitents es desenvolupen mitjançant suspensions del treball momentànies però reiterades.

Les vagues rotatives consisteixen en desorganitzar sistemàticament la producció de l'empresa mitjançant parades organitzades i limitades de les tasques, repartits a torns entre els diversos departaments, dificultant d'aquesta forma el treball en els departaments o sectors que no s'hagin adherit a la vaga.

Les vagues clau són una modalitat de les anteriors que exerceixen la seva pressió no en el temps sinó en l'espai: van dirigides als sectors vitals del procés de producció.

J)Segons el subjecte sobre el que es dirigeix la pressió, es distingeix entre les vagues contra l'empresari, contra les seves organitzacions, contra els partits polítics, contra el poder polític central, contra el poder judicial, contra l'opinió pública.

K)Segons les característiques del context econòmic i social en el qual es desenvolupen, es distingeix entre vagues d'ambient rural o urbà, vagues en zona agrícola, industrial, terciària o mixta.

TÀCTIQUES COMPLEMENTÀRIES O SUBSTITUTIVES DE LA VAGA

El piquet de vaga. Un mitjà de lluita complementari a la vaga sovint és la formació de piquets a l'entrada del centre de treball on s'ha decidit anar a la vaga. El piquet simbòlic és de tipus pacífic i la majoria de les legislacions permeten la seva pràctica com derivat lògic de l'exercici del dret a vaga. Suposa la presència d'un número determinat de vaguistes a l'entrada del centre de treball per donar la seva publicitat de l'estat de la vaga. Al piquet li correspon evitar que entrin al treball aquells treballadors que no han anat a la vaga, els desocupats que van a la recerca de treball (piquets externs) o els trencavagues professionals.

La missió del piquet és també, difondre la legitimitat de la causa obrera, i en ocasions aprofitar per difondre el boicot dels productes de l'empresa de referència.

El piquet pot arribar a ser una manifestació de la força, unitat i competència dels treballadors.

El sabotatge. Són qualificats així aquells actes dels treballadors dirigits intencionalment a deteriorar les eines, estocs, l'equip, els aparells i elements en general destinats a la producció.

És l'arma complementària de les vagues dures. La majoria dels països qualifiquen els actes de sabotatge com delicte autònom, independentment de la seva fi laboral específica.

El boicot. Sota aquesta denominació comú, es recullen tots aquells actes que prohibeixen o tracten d'impedir, les relacions econòmiques o socials amb una altra persona, una empresa determinada o categories especials de persones o empreses.

El treball a reglament. Una altra forma d'obstruccionisme en la producció, anomenada també vaga de zel. Consisteix en observar detalladament les disposicions legals i de les ordres de l'empresari. Comporta una alentiment del treball que pot arribar a paralitzarlo totalment.

DINAMICA DE LA VAGA

Podem distingir entre etapa prèvia, inici de la vaga, la resistència:

- Etapa prèvia: on es tracta de valorar la situació de l'adversari, si podrà fer front al moviment o si estarà en disposició de negociar. Són objecte d'anàlisi, els recursos financers de l'empresa, la seva situació en el mercat, el seu poder contractual. Per altra banda cal tenir en compte el poder del propi sindicat, la situació financera, l'eficiència de l'organització, l'esperit de lluita dels afiliats i dels altres treballadors. S'analitzen també les circumstàncies de conjuntura econòmica, la probable influència del factor estacional i d'altres factors accidentals. Es determina la localització de la vaga, l'acció simultània o successiva contra determinats sectors o empreses pertanyents al mateix sector. Finalment s'ha de valorar la situació política i la probable actitud de l'opinió pública per una bona elaboració de l'anàlisi estratègica.

- Inici de la vaga: la vaga pot començar un dia determinat, fet públic prèviament, després d'un ultimàtum sense desposta o amb una contraproposta insatisfactòria; o pot esclatar de cop i volta, a conseqüència de moviments espontanis a nivell d'empresa o perquè s'ha considerat oportú mantenir-ho en secret. El primer objectiu és la paralització de la producció. Per garantir l'èxit inicial es pot recórrer a armes complementàries com el piquet, la presencia al lloc de treball i el boicot, així s'evita l'esquirolatge, afebleix les contratàctiques empresarials i crida l'atenció de l'opinió pública sobre l'afer.

- La resistència: en algunes ocasions pot acabar en un temps breu. Si no es aixi es constitueixen comitès de direcció de la vaga i s'intenta aconseguir ajut econòmic pels vaguistes amb les anomenades caixes de resistència. Es tracta de mantenir un clima psicològic favorable, tant entre els vaguistes com entre la població en general. Una opinió pública pot constituir un obstacle fonamental o una força potent en favor dels treballadors. En aquesta lluita per atreure l'ajut de la població la direcció de l'empresa disposa de més avantatges: pels recursos financers de què disposa , per l'afinitat ideològica amb els mitjans de comunicació (premsa, ràdio i televisió) així com per la seva relació més directa amb l'estat. La vaga tindrà més o menys violència depenent de les posicions de força dels treballadors i el grau de violència que exerceixi la patronal. Quanta més força tinguin els treballadors menys violenta serà, doncs una dura repressió pot tenir efectes fatals per la patronal.

La vaga pot començar un dia determinat, fet públic prèviament, després d'un ultimàtum sense desposta o amb una contraproposta insatisfactòria; o pot esclatar de cop i volta, a conseqüència de moviments espontaniso perquè s'ha considerat oportú mantenir-ho en secret

LA VAGA I LA SEVA EFICÀCIA

L'èxit o el fracàs d'una vaga depèn, indubtablement, d'una sèrie de factors estranys, la majoria, a la voluntat dels seus agents principals. Entre d'altres son força decisius:

A) El factor de la sorpresa. Si l'empresari es coneixedor de la preparació de la vaga, recorrerà immediatament a diversos mitjans que la frenin o en limitin les conseqüències; així, procedirà a l'acomiadament dels probables inductors, modificarà l'estructura del personal, canviarà el procés productiu, prepararà feines per a limitar en el futur l'activitat de l'empresa, atendrà les comandes més urgents, augmentarà els seus estocs, etc.

B) L'adhesió a la vaga. Per a garantir l'èxit, es molt important que el percentatge d'adherits en relació al total de treballadors de l'empresa sigui bastant elevat. L'èxit serà encara més segur si entre els adherits consten aquells treballadors que més indispensables són per a engegar el procés o l'activitat de l'empresa.

C) La unitat de direcció es també un factor importantíssim, ja sigui concretada a través d'una organització sindical o a través d'una colligació espontània. La possibilitat de seguir les mateixes directrius, d'obtenir els recursos financers per a la resistència, d'oposar-se organitzadament a l'acció dels esquirols i trencavagues es indispensable per a un futur profitós de l'acció vaguística.

D) El nivell d'ocupació. L'eficàcia



▷**Treballadors d'IZAR durant el conflicte de l'any 2004.**



de la vaga augmenta quan la demanda de treball és rígida i, contràriament, es molt menys eficaç quan és elàstica. Diem que la demanda és elàstica quan les empreses estan mes disposades a contractar a treballadors, perquè tenen capacitat econòmica i perspectives d'obtenir beneficis.

E) El procés de producció. Si la part del treball en el procés de producció és important, hi hauria més resistència per part de l'empresari a consentir un augment del cost d'aquest factor. En aquestes activitats, les vagues serien més freqüents. Y la seva eficàcia dependrà, sobretot, de la naturalesa del procés de producció, doncs de vegades la represa d'aquest és difícil i lenta; en aquest cas l'empresari estarà més disposat a cedir.

F) El mercat de treball. La desocupació o la subocupació estructural, cíclica o estacional poden frenar les possibilitats de vaga, sobretot en el cas que l'empresari no hagi de menester personal gaire especialitzat o qualificat.

G) La demanda del producte. Un producte amb una demanda molt elàstica fa que un petit increment de preu disminueixi molt la quantitat venuda. L'elasticitat d'aquesta demanda i l'estructura del seu mercat afavoreixen o neutralitzen l'eficàcia de la vaga. A l'empresari li serà més fàcil de satisfer les reivindicacions dels treballadors quan aquella demanda sigui rígida, doncs aleshores podrà fer repercutir en el consumidor l'augment del cost del treball..

H) L'estructura del mercat del producte. Si es tractava d'un règim de competència perfecta, l'empresari, acabada la vaga no podrà augmentar el preu de venda del seu producte, atès que en aquest règim la seva influencia com a productor individual es nul·la. En regim de concurrència monopolística, contràriament, l'eficàcia de la vaga augmenta, doncs l'empresari només pot fer repercutir en el consumidor una part de l'augment del cost en el treball.●

¿QUI MOU ELS FILS?

Miquel Mateu i Pla (1898-1972)

Lluís R.A. i Zara S.R

Industrial, financer y polític. És anomenat «Mateu dels Ferros» per la seva vinculació a la indústria metal.lúrgica. Fill d'un polític monàrquic autonomista i de Mercè Pla i Deniel germana de l'arquebisbe de Toledo, el cardenal Enrique Pla i Deniel. Durant la Guerra Civil fou representant oficiós de Franco a París amb motiu de les seves visites de negocis a la capital francesa, on tornaria com a ambaixador en el bienni 1945-1947. Procurador a Corts com a conseller nacional de Falange des de 1943 fins a la seva mort, el 1972. Alcalde de Barcelona de 1939 a 1945. Va aportar sentit d'organització i falta d'escrupuls a l'hora de fer "neteja" politica a Barcelona, la depuració dels desafectes al règim es donava senzillament amb la delació. Va rebatejar els carrers, recristianitzar escoles, derruïr edificis com el Palau de les Belles Arts on estaba el Museu d'Art Modern i on s'havia fundat la CNT el 1910. L'estraperlo funcionava amb el racionament i les uniques visites de l'extranger venien d'Italia i Alemanya, com Heinrich Himmler, cap de les SS, que va ser rebut per Mateu recomanant aquest l'engalanament dels carrers amb banderes espanyoles. El 1952 es anomenat president del Foment del Treball Nacional, la patronal catalana. També va ostentar la presidència del comitè espanyol de la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE). Es mostrà reticent al «desarrollismo» i, en certa manera, també a la CEE

La burgesia catalana mai tornaria a tenir el protagonisme d'abans de la guerra. Toleraria la desaparició de senyes d'identitat només amb l'objectiu de recuperar el poder econòmic. Miquel Mateu es convertí en un dels financers més importants del país. Va ser conseller del Banco Hispano Americano (que absorvi Banco Urquijo Catalan el 1944), del Mercantil de Tarragona, del Banc d'Espanya, i president (1941) de la Caixa de Pensions.

Amb interessos en multitud d'empreses al llarg de la seva vida, com a propietari, inversor o gestor: Hispano Suiza (que passà el 1946 a mans de l'INI), els monopolis electrics de catalunya (Catalana de Gas, Hidroelectrica de Catalunya), empreses de fertilitzants (EIASA, Potasas Ibérica), premsa com Barcelonesa de Publicaciones S.A. (Diario de Barcelona), Agència EFE (va ser president), entre d'altres.

La seva familia va comprar el Castell de Perelada, el qual el seu gendre, Artur Suqué (propietari de casinos de catalunya), aconseguiria instalar un casino, i fer de les caves existents un punt de referència. Durant el franquisme va convertir el Castell de Perelada en una residencia de luxe per fugir de Barcelona i on feia un paper paternalista al poble, organitzant la cabalgata de reis i audicions de sardanes al seu jardí. Actualment l'ajuntament ha dedicat una sala d'actes amb el seu nom.●

La CNT ante la prórroga del Acuerdo para la Negociación Colectiva 2006

El pasado día 10 de febrero se publicaba oficialmente el BOE el acuerdo para prorrogar un año más el ANC (Acuerdo para la Negociación Colectiva). La prórroga del acuerdo sobre la negociación colectiva supondrá que la mayoría de los asalariados continuaremos perdiendo poder adquisitivo durante 2006. En el año 2005, el 60% de los casi 16 millones de asalariados de nuestro país perdimos poder adquisitivo, ya que el incremento medio de los salarios se situó en el 2,9%, mientras que el IPC subió un 3,7%. Sólo el 40% de los trabajadores tienen en sus convenios cláusula de garantía salarial, y dentro de los que están protegidos por dicha cláusula son muchos los que encuentran serias dificultades para poder cobrar los atrasos derivados de la diferencia entre el IPC previsto y el IPC real.

Mientras que estos acuerdos, que se vienen sucediendo desde 2002, han provocado año tras año la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, los beneficios empresariales han aumentado de manera espectacular. Durante 2005 el aumento medio del los beneficios empresariales se sitúa por encima del 20% y, en el caso de las grandes empresas y los bancos, son mucho mayores aún: Endesa aumentó sus beneficios un 104 %; el Banco Santander un 72%; La Caixa un 83%; el BBVA un 30%...

Los sucesivos acuerdos sobre la negociación colectiva han mostrado desde 2002 su ineficacia total para conseguir uno de sus principales y teóricos objetivos, que era la contención de los precios (el IPC real ha sido prácticamente el doble del previsto por el gobierno), pero para lo que sí ha servido la moderación salarial y la paz social garantizada por los burócratas del sindicalismo oficial es para provocar, además de peores salarios, el aumento de la tasa de precariedad laboral en más de 2 puntos porcentuales y el aumento del número de accidentes laborales y la progresiva implantación de los planes de pensiones en los convenios colectivos colaborando así a la paulatina privatización del sistema de pensiones.

Desde CNT hacemos un llamamiento a todos los trabajadores para que impidan que esos burócratas, profesionales del sindicalismo, sigan firmando a espaldas de los trabajadores convenios colectivos vergonzosos y claramente perjudiciales para los intereses de los trabajadores.●

Opinió

HARTOS DE SER ESCLAVOS

Paria

Nos vemos obligados a levantarnos todas las mañanas a una hora que no nos apetece lo mas mínimo, nos vemos obligados a salir a la calle llueva, nieve o haga sol, cuando lo que realmente nos apetecería es seguir en la cama con nuestra pareja.

Nos vemos obligados a coger el transporte público (aunque de público nada porque nos vemos obligados a pagar el viaje bajo amenaza de multa) y mezclarnos con un rebaño de personas cabizbajas que aunque son las mismas todos los días, es imposible el relacionarse pues a esas horas no les apetece ni estar vivos, y de vernos todas las mañanas acaban odiándonos para así poder desahogar la frustración de odiarse a si mismos y viceversa. A no ser que seamos de los privilegiados que tienen vehículo propio, así nos veremos obligados a soportar el atasco matutino en la soledad de nuestros pensamientos.

Nos vemos obligados a enfundarnos todos los días en un uniforme que nos recuerda nuestro cese de libertad durante la jornada laboral, nos vemos obligados a fichar en el reloj de la entrada para que así nuestro tiempo de vida sea mejor controlable y más productivo y nos vemos obligados a aguantar a nuestro jefe que, pasándonos el brazo por encima de los hombros, nos recuerda que él es también un currante como nosotros que intenta ganarse la vida humildemente, pero lo que se olvida de contarnos es que mientras nosotros nos vemos obligados a vivir en un piso de 50 mts2 pasándolas canutas para llegar a final de mes, él, gracias a nuestro esfuerzo, tiempo y salud (tanto física como mental) puede vivir en una casa unifamiliar, mantener sus lujos y así poder ir creando una bonita herencia para que a sus hijos no les falte de nada y llegado el día puedan seguir viviendo del esfuerzo de los demás, colaborando así en que el mundo siga siendo igual de represivo y elitista.

Nos vemos obligados a aguantar a los miembros del comité de empresa que mientras con su discurso súper-revolucionario de los años 80 nos convencen de que están para luchar por nosotros mientras nos dicen adiós con la mano, pues usan las horas sindicales para irse a la playa con sus familias mientras los demás compañeros tenemos que hacer más horas para poder cubrir sus puestos.

Salimos del trabajo y después de recoger a nuestros hijos del colegio donde nos vemos obligados a llevarlos (aunque no creamos en su sistema educativo) nos encerramos en lo que creemos nuestro seguro hogar.

Nos damos cuenta de lo que creemos que es entonces nuestra libertad esta obligada a seguir los cánones establecidos, sus marcas de alimentos, de productos de limpieza, farmacéuticos, de vestuario, etcétera.

Nos vemos obligados a ir a su multisalas de cine, a ver sus producciones cinematográficas (pasadas por la sagrada censura de los guardianes de nuestra moralidad).

Nos vemos obligados a leer sus libros, comprar sus discos, ojear sus revistas (que nos aconsejan de cómo disfrutar nuestro tiempo de ocio, sin salirnos de lo que para ellos es la normalidad).

Nos vemos obligados a escuchar sus emisoras de radio, ver sus canales televisivos, leer sus periódicos (los cuales nos educan para ser más "cívicos", sumisos y pasivos) y nos enseñan a despreciar a todo aquel que se rebele contra su sistema de control, pues nos han inculcado que "el yo no existe" y que todo se hace por el bien común, y esos rebeldes al atacar al estado nos están atacando a todos.

Incluso a la hora de relacionarnos sexualmente nos vemos obligados a hacerlo bajo los tabúes, miedos y vergüenzas que nos han inculcado desde pequeños para o caer en lo lascivo y vicioso y salvar a nuestra alma del mas profundo de los infiernos.

Estamos hartos de que nuestra vida no nos pertenezca, de vestirnos como ellos quieren, de hablar como ellos quieren, de comer como ellos quieren, de amar como ellos quieren, incluso de pensar como ellos quieren.

Estamos hartos de mantener a una pequeña minoría con el esfuerzo de nuestras vidas, estamos hartos de trabajar para mantener a nuestros jefes y consumir para mantener a los jefes de los demás, de odiar al oprimido para amar al opresor, de reconocer a un gobierno que dice que nos representan (¿Por qué si nunca hemos votado?).

Estamos hartos de ser una marioneta del capital, un pelele de las multinacionales y unas cabezas huecas de los medios de comunicación, estamos hartos de vivir cada día en una sociedad cada día más ciega, viciada e intolerante, donde en la ignorancia encontramos la felicidad.

Si esto es la civilización, preferimos ser salvajes, porque preferimos ser dueños de nuestras vidas, disfrutar de nuestra libertad (sin violar la libertad de los demás). No queremos seguir atados, queremos deshacernos de las cadenas que nos oprimen, queremos pensar, correr, amar, reír, llorar, dormir, crear, destruir, odiar, soñar,… vivir sin más, pero nos lo impide el muro que tenemos delante, muro que os hemos visto obligados a construir nosotros mismos bajo la presión de los latigazos del capital, así que no nos queda más remedio que derribarlo, y cuando hayamos pasado por encima de sus escombros, destruir el presente para así poder construir un futuro, porque compañeros, estamos hartos de ser esclavos.●

TORNANT ENRERE

Javier

La globalització econòmica tard o d'hora implica globalització social. Una ja fa anys que està en marxa, els diners no han tingut mai fronteres i les barreres naturals marcades per la geografia, la tecnologia s'ha encarregat de minimitzar-les.

Pràcticament completada la primera globalització, la segona està progressant poc a poc. Aquesta globalització social el que fa és igualar les societats occidentals amb les del anomenat tercer món, és a dir, la societat globalitzada dins del capitalisme del futur es correspon amb les societats d'aquest tercer món. Aquestes societats ja coneixen la voracitat del capitalisme, primer sota el colonialisme tradicional i després sota el nou colonialisme econòmic.

Els poders econòmics han imposat les seves condicions a aquestos països, mitjançant el FMI, el Banc Mundial o la OMC, a nivell internacional, i a nivell estatal la corrupció i el xantatge.

Ara ens toca a nosaltres, privilegiades classes treballadores i consumidores d'occident. I és que el capitalisme ha vençut, o això deien, era la fi de la història.

Les retallades que pateix l'anomenat estat del benestar van en aquesta direcció. Precarietat, deslocalització i privatització de serveis públics són les armes que el capital usa contra les classes explotades, però també contra la legislació que protegeix uns drets que aquestes classes havien aconseguit desprès d'anys de lluita. El raonament és evident: no voleu que marxin les empreses a altres països...?, doncs feu més barata la seva estada al vostre: beneficis fiscals, facilitats per contractar i acomiadar o adequació de la legislació, serveis i infraestuctures a les seves necessitats. L'exemple més evident a la UE és l'intent de la directiva Bolkenstein: empreses que, a un país donat, haurien pogut contractar en les condicions d'un tercer país, és qüestió de benefici, benefici i benefici.

Mentre, les classes treballadores es troben cada cop més i més ressignades: és el que hi ha, si tu no trobes acceptables determinades condicions laborals, sempre hi haurà un altre radere teu disposat a acceptar. I tu, mentre, a l'atur, al subsidi, al carrer. A viure dels serveis de l'estat, serveis que poc a poc es van desmantellant, així que aprofita ara!.

I a l'estat espanyol la situació és encara pitjor que a la resta de la UE: el motiu ja l'hauríeu de conèixer: la llarga dictadura i la decebedora transició. La primera, culpable de crear una societat morta intel·lectualment i cultural. La segona, culpable de mantenir aquesta societat embalsamada, drogada.

És la fi de la història?, estem condemnades a l'esclavatge?. La nostra vida ja no ens pertany, pertany als banquers (fins i tot la dels nostres fills). Els drets pels que van lluitar, patir i morir tantes companyes i companys, es venen en comissions, meses negociadores i pactes a canvi de no se sap el què pels sindicats professionals amb la coartada del nostres vots.

Però no és la intenció d'aquest escrit l'anàlisi d'una situació que totes coneixem, anàlisi que ben segur que hi ha molta gent que ho pot fer o ho ha fet millor del que jo pugui explicar. La meva intenció és el plantejament de sortides.

Prou sabem que la força dels explotats es basa en la seva unió, i com a treballadores i treballadors, unió en sindicats. També sabem que no hem de delegar en ningú aquesta força, la qual cosa és tan sols crear nous explotadors. És la base de l'anarcosindicalisme i no insistiré.

Com podem lluitar, doncs, contra la globalització capitalista i, alhora, per una nova societat?. Tenim ja una eina, la AIT, a nivell internacional, que hem de defensar i promocionar.

I a nivell local?. Així com ho veig, n'hi ha dos fronts, un és l'emigració, emigració que hem d'integrar en la nostra lluita, ja sabem el difícil que això és, si ja ens costa d'arribar a la població autòctona, com hi arribarem a aquesta nova part de la societat?. El temps i la pràctica diària ens han de permetre destruir les darreres fronteres, les mentals, i la incomprensió que poden generar les nostres propostes.

L'altre, és l'acció front als acomiadaments i deslocalitzacions constants i que, pel que sembla, continuaran en augment. Defensar els llocs de feina, el mitjà de vida (o més aviat de supervivència), és la reacció natural davant una situació que respon a interessos especulatius. La qüestió és si hem de defensar la continuïtat de l'explotació o plantejar una altra opció, l'autogestió. És evident que cada cas té les seves característiques diferenciades, i que són els i les treballadores afectades les que han de plantejar la lluita així com ho vegin. Però no podem oblidar els nostres principis, tàctiques i finalitats, i allí on puguem, ens hem de plantejar aquesta opció, el posar els mitjans de producció en mans dels productors.

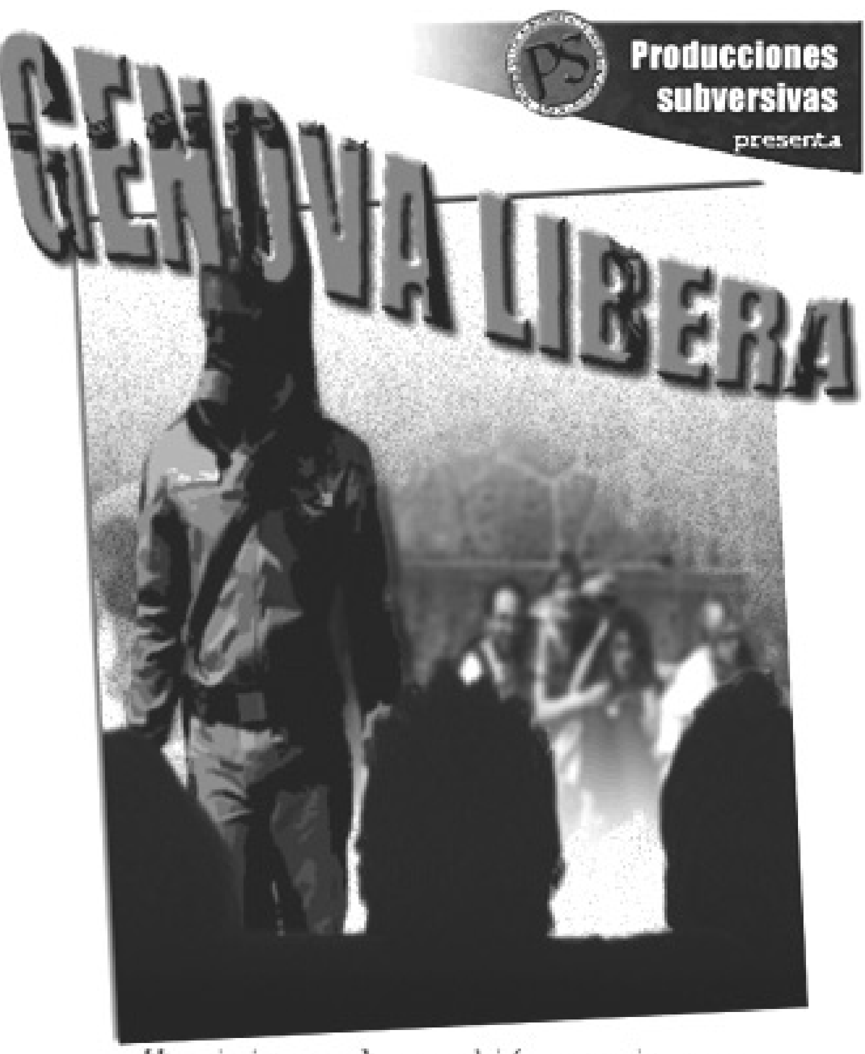
Un tancament, una expropiació!●

Cultura

UNA PELÍCULA BIOGRAFICA SOBRE LA CUMBRE DEL G-8 EN GENOVA

GENOVA LIBERA

En el 2001 el G8, máximo organismo capitalista, celebró una reunión en la italiana ciudad de Génova. Cientos de miles de manifestantes tomaron la calles de esta ciudad para rechazar el sistema capitalista y su barbárie. Este ejercito de soñadores pretendía tomar la zona roja, lugar donde se reunía el G8, como acto simbólico y práctico de su rechazo a las políticas inhumanas de este organismo elitista. La policía reprimió con extremada dureza las diferentes manifestaciones que pretendían converger en la zona roja. El saldo final de la durísima represión policial fué de dos muertos y cientos de heridos, detenidos y torturados...



Producciones Subversivas

Daniel, un joven de 24 años, es convencido por dos amigos con experiencia en cumbres antiglobalización para que acuda a la quese va a celebrar en Génova. Tras un largo viaje llegan a Génova, una ciudad blindada para la cumbre. Daniel, junto a sus amigos, es testigo de la brutal represión que sufren aquellos que luchan por un mundo nuevo, más justo y humano mientras son participes de la movilización de cientos de miles de personas ycomparten experiencias que les marcaran para siempre. Génova libera es una película basada en una historia real, que cuenta los recuerdos y las experiencias de unos jóvenes en la cumbre antiglobalización de Génova donde un autentico ejercito de soñadores puso en jaque a los máximos representantes del sistema capitalista.

Tras un viaje de más de veinte horas y varios registros al finllegamos a Génova, una ciudad tomada por las fuerzas de seguridad donde más de 10.000 policías controlaban las calles.

Un amplio perímetro alrededor del edificio donde se reunía el G-8 había sido vallado y bautizado como la zona roja.Sabíamos que la represión y el nivel de los enfrentamientos en este tipo de actos eran altos pero no podíamos sospechar lo que allí nos encontraríamos.

La policía lanzó más de una tonelada de gases lacrimógenos contra los manifestantes, se contabilizaron cientos de heridos y detenidos, muchos de los cuales fueron torturados en comisaría y un activista fue asesinado de un tiro en la cabeza durante el asedio a la zona roja".●

UN VIAJE QUE LES CAMBIO LA VIDA

El movimiento antiglobalización lleva muchos años manifestándose y luchando contra este sistema inhumano que nos mata día a día. Este formidable movimiento social engloba a cientos de miles de personas en todo el mundo pertenecientes a las más variopintas asociaciones y colectivos, es por esto que es conocido como el movimiento de movimientos.

En los últimos años ha ganado muchísima popularidad en parte debido a las espectaculares imágenes resultantes del "asalto a la zona roja" como se denomina al asalto, por medio de las más diversas tácticas, al perímetro de seguridad donde se reúnen los miembros del G8 durante sus cumbres para hacer visible la repulsa a sus políticas neoliberales y demostrar de forma práctica el rechazo al sistema capitalista.

Muchas han sido las contra cumbres organizadas por este movimiento; Praga, Seattle, Niza, Goteborg... etc. Pero los sucesos acontecidos en Génova marcaron un antes y un después tanto dentro como fuera del movimiento antiglobalización. La muerte de dos jóvenes, la durísima represión policial, la resistencia organizada en tres formas de lucha (Bloque negro, Desobediencia civil y resistencia pasiva), la asistencia masiva de cientos de miles de personas y que todo esto quedará perpetuado en miles de fotografías y videos hace que esta sea una de las cumbres antiglobalización más conocidas de la historia.

Por todo esto un grupo de antiguos "combatientes" de Génova y estudiantes de audiovisuales hemos puesto en marcha un proyecto autogestionado consistente en el rodaje de una película dramático-documental sobre todo lo sucedido en la cumbre, haciendo de la contrainfomacion una forma de arte, sin perder por ello nada de crítica o contenido.●

ACTES DE CELEBRACIÓ DEL CENTENARI DELTANCAMENT DE L'ESCOLA MODERNA

Avui dilluns 20 de febrer, s'ha encetat una setmana commemorativa sobre la figura i obra del pedagog català Francesc Ferrer i Guàrdia en motiu del centenari del tancament de l'Escola Moderna. L'acte central s'ha celebrat, a la Facultat de Pedagogia de la Uiversitat de Barcelona, amb una taula rodona en un saló d'actes que s'ha omplert de gom a gom.

La taula rodona ha estat oberta per la Presidenta del Consell Escolar de l'Estat, la Sra. Marta Mata, una persona que des dels seus inicis en el món de l'educació ha lluitat per una educació lliure, de qualitat i per a tothom. La seva intervenció ha reivindicat al polèmic Ferrer i Guàrdia, el pedagog de mes relleu internacional que ha tingut Catalunya i que va patir una campanya de desprestigi que va acabar amb el tancament de la seva Escola Moderna en 1906 i el seu afusellament el 1909.

El sr. Joan Francesc Pont, President de la Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia i professor del Departament de Dret Financer i Tributari de Empresarials de la Universitat de Barcelona ha parlat de la figura de Francesc Ferrer i Guàrdia; El sr. Pere Solà, professor del Departament de Pedagogia Sistemàtica i Social de la Universitat Autònoma de Barcelona, ens ha parlat del context històric on Ferrer i Guàrdia va desenvolupar el seu projecte de l'Escola Moderna; El sr. Agustí Corominas, doctor en pedagogia i membre de la Federació de Moviments de Renovació Pedagògica de Catalunya, ens ha parlat del projecte pedagògic de l'Escola Moderna i l'actualitat d'aquest; La sra. Carme Romia: Catedràtica de Teoria i Història de l'educació i Coordinadora del Seminari d'Educadors per la Pau de la Universitat de Barcelona ens ha parlat de la Internacionalització del projecte de l'Escola Moderna; i finalment, el sr. Manel Aisa¸ president de l'Ateneu Enciclopèdic Popular ens ha parlat de les difamacions que va patir Ferrer i Guàrdia.

Altres actes que hi haurà al llarg d'aquesta setmana, serà una exposició sobre Ferrer i Guàrdia i l'Escola Moderna, cedida per l'Ateneu Enciclopèdic Popular i dos videofòrums sobre el documental "Ferrer i Guàrdia: Una vida per la llibertat" presentats pel seu director Agustí Coromines.

Entitats organitzadores: Associació Cultural Federico Urales ◆ CNT-Badalona ◆ Centre d'Estudis Llibertaris Federica Montseny ◆ CREA-UB ◆ Dones Lliures de Barcelona ◆ Federació de Moviments de Renovació Pedagògica de Catalunya ◆ Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia ◆ SPEP/Mediar't (UB).●

Carme Yeste

¿QUE ESTADO? ¿QUE UNIÓN?

Los que creen que tienen el poder nos hacen pensar que les importamos, juegan a darnos ilusiones que nunca cumplirán con la única finalidad de aprovecharse y evitar que podamos privarles de su situación social.

Mumía Abu-Jamal

Cada cuatro años, los Presidentes de los Estados Unidos de Norteamérica se dán una vuelta por los pasillos del Congreso y maquinalmente anuncian, casi de memoria, que "El Estado de nuestra Unión es fuerte."

Esto es parte del arte de gobernar (o quizás debo decir, del arte del scenario?): el uso de las ilusiones para mantener a las masas en su sitio.

En la tradición Bíblica, el Faraón hacía lo mismo cuando ordenaba a sus sacerdotes que tiren sus bastones al suelo, para que se transformen en vívoras.

Los príncipes, desde la antiguedad, usan las artes del escenario para calmar al Pueblo, para tranquilizarlos con el poder del Estado.

Pero, como siempre, la verdad desde el punto de vista de los de abajo lamentablemente es muy diferente de la de los que miran desde las torres del poder.

Hay decenas de miles de trabajadores de la industria automovilística desconcertados por las noticias del corte de trabajos en esa industria. Esto, después que General Motors, GM, anunció en 2005 que las ventas a nivel mundial (de 9.17 millones de unidades) fueron las segundas ventas más altas en la historia! Yo me pregunto, Cómo ven los *trabajadores,* cómo sienten los sin trabajo "El Estado de la Unión"?

Del irritante Medio Oriente y la codicia norteamericana por el "oro negro," el Presidente George W. Bush se metió a hablar de un asunto que parecía absurdo: "Los Estados Unidos tiene adicción al petróleo," dijo, y continuó, "que generalmente es importado de lugares inestables del mundo."

"Inestables"? Como que la Guerra contra Irak trajo "estabilidad" a la región! El Presidente Bush habló como un adicto al crack, que se queja de las guerras por drogas que azotan y destruyen las vecindades.

La Guerra contra Irak fué una idea loca destinada a fracasar desde su incepción -- el sueño de los neo-conservadores de "llevar la democracia al Medio Oriente"!

Oye, si hubiera algo así como democracia *real* en los Estados Unidos, la Guerra contra Irak nunca hubiera comenzado -- porque las voces del Pueblo -- las voces de los espléndidos millones de hombres y mujeres que marcharon en febrero y marzo de 2003 -- habrían sido escuchadas por los que están en el poder.

Un día, vamos a volver a mirar con incredulidad y asombro estos tiempos -- triunfos como los de Hamas, en Palestina, y Evo, en Bolivia, serán nuestros mejores recuerdos.

Vivimos en el crepúsculo de la democrácia, cuando los votos son tán dudosos como un boleto de loteria

El actual modelo económico, a pesar de los falsos elogios del presidente, está cayendo rápidamente en el voraz tsunami de la codicia. Trabajadores están siendo suspendidos, despedidos, eliminados; y se les demanda producir más -- al mismo tiempo que a los ejecutivos de las corporaciones se les dá mejores y más grandes piezas del pastel.



▷Imagen de una bomba sin explotar durante la guerra de Irak.

Qué Estado? -- Cuando tantas vidas se deslizan cada vez más profundamente en deudas y desesperación?

Qué Unión? -- Cuando el gobierno actúa como agencia de colección de deudas de la clase que maneja las corporaciones?

El Congreso está en venta al mejor postor. El escándalo Jack Abramoff muestra que las corporaciones han hecho estos días más y mejores negocios de compra en el Congreso que en la era de los grandes asaltantes de bancos del siglo pasado.

Qué es la democracia cuando el ejecutivo puede interceptar las llamadas telefónicas de miles de norteamericanos, sin siquiera la excusa de una orden judicial?

Pero éso no es nuevo. Los presidentes han interceptado las llamadas telefónicas de los norteamericanos desde que el Presidente Theodore Roosevelt ordenó a su Secretario de Justicia interceptar las llamadas de todos aquellos "envueltos en la defensa de la nación," en mayo de 1940, por lo menos. Esas prácticas continuaron desde entonces hasta que fueron restringidas por Ramsey Clark, Secretario de Justicia del Presidente Lyndon Johnson, en los últimos años de su administración.

La era COINTELPRO* marcó el punto culminante de estas prácticas tanto ilegales como anticonstitucionales, cuando los que no estaban de acuerdo con la política del gobierno se encontraban conque el Estado los espiaba, sus teléfonos eran interceptados, sus hogares bandalizados, perseguidos, sus matrimonios destruídos, y hasta asesinados. En los días más sórdidos de esa era millones de ciudadanos fueron blanco de los abusos del Estado por el simple delito de atreverse a solidarizarce con el cambio social!

Vivimos en el crepúsculo de la democracia, cuando los votos son tán dudosos como un boleto de lotería; cuando los Estados Unidos arremete con su represiva avaricia globalizada; cuando la guerra es una máquina que funciona con petróleo, sangre y mentiras.●

DENEGADO POR LOS EEUU EL INTERROGATORIO DE LOS ASESINOS DEL CÁMARA JOSE COUSO

La justicia estadounidense deniega el interrogatorio de los soldados imputados por la muerte de José Couso, después de que hayan pasado tres años desde su asesinato.

Colectivo de Hermanos, Amigos y Compañeros de José Couso

Esta decisión respalda la decisión del juez Pedraz de dictar una orden de busca y captura y extradición contra los militares el 13 de febrero de 2006.

La Audiencia Nacional ha notificado a la familia de José Couso que los Estados Unidos de América han denegado la petición de la justicia española de interrogar a los presuntos asesinos de José Couso, el sargento Thomas Gibson; el capitán Philip Wolford y el teniente coronel Philip de Camp, de la Tercera División de Infantería Acorazada del ejército estadounidense.

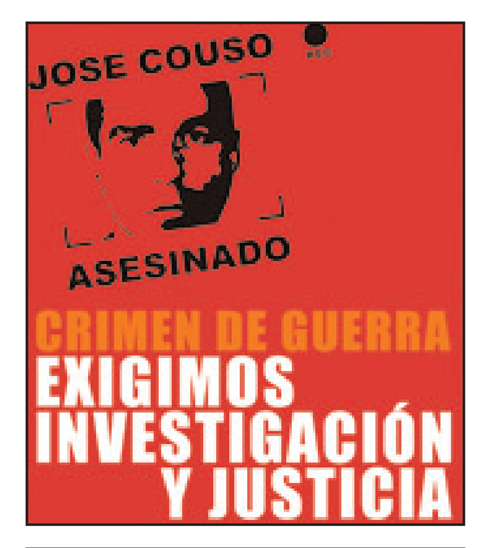
El departamento de Justicia estadounidense responde así a la Comisión Rogatoria enviada el pasado mes de junio por el titular del Juzgado Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional, Santiago Pedraz, en la que pedía tomar declaración a los tres soldados en suelo estadounidense.

En su respuesta, las autoridades judiciales rechazan la jurisdicción española e insisten en una de las versiones dadas por el ejército estadounidense para justificar el asesinato de José Couso y eludir saldar cuentas con la justicia: que fue en respuesta al fuego enemigo, tal y como determinó unilateralmente en un informe el Estado Mayor del ejército estadounidense -US Central Command- que dirigía la invasión de Irak.

La contestación de la justicia estadounidense supone un incumplimiento claro del Tratado de Asistencia Judicial en Materia Penal y por tanto justifica la decisión de Pedraz de emitir una orden de busca y captura internacional contra Gibson, Wolford y de Camp, para su extradición a España, adoptada a mediados del pasado mes de octubre después de que el magistrado constatara la nula cooperación de las autoridades estadounidenses para esclarecer la muerte de Couso.

El interrogatorio de los tres militares estadounidenses era una de las diligencias cuya práctica había solicitado la familia en la querella presentada ante la Audiencia Nacional a finales de mayo de 2003.

El cámara de televisión José Couso falleció el 8 de abril de 2003 después de que un tanque estadounidense disparara contra el Hotel Palestina, donde se alojaba la prensa internacional en Bagdad durante la guerra de invasión emprendida por los Estados Unidos de América en Irak. En el ataque también murió el cámara Taras Protsyuk.●



CONTACTO...

www.josecouso.info

www.primeraplana.net/couso

www.actv.info/especiales.php